

NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN
SCC N° 006-2021-UE. 118.PMESUT/BID

Proyecto: Programa para la Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional.

Préstamo No BID N° 4555/OC-PE

País del Proyecto: Perú

Asunto: Notificación de Resultados de proceso de selección.

Ref.: SCC N° 006-2021-UE.118/PMESUT/BID: “CONSULTORÍA PARA LA GERENCIA DE OBRA DEL PROYECTO “ CREACIÓN DEL PABELLÓN DE LABORATORIOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PIURA”.

Durante el proceso de selección de la consultoría arriba señalada, bajo el método de Selección Basada en las Calificaciones de los consultores (SCC), las firmas consultoras indicadas en el siguiente cuadro fueron seleccionadas en la Lista Corta.

N.º	Firmas/Consortio	Nacionalidad	Tipo
1	GNG INGENIERÍA S.A.S.	Colombiana	Firma
2	Consortio R y M Tecnologías S.A.C. y Acuña Vega Consultores y Ejecutores E.I.R.L.	Peruana	Consortio
3	ACI PROYECTOS S.A.S. SUCURSAL DEL PERU	Colombiana	Firma
4	Consortio Centro de Estudios de Materiales y Control De Obra S.A. y HYTSA Estudios Y Proyectos S.A.	Español/Argentina	Consortio
5	Empresa Constructora Mosan Contratista generales S.C.R.L.	Peruana	Firma
6	Cal y Mayor Asociados Sociedad Civil	Mexicana	Firma

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.8 de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el BID (GN 2350-15)¹, se invitó a presentar propuesta técnica y de precio a la primera firma de la lista corta: **GNG INGENIERÍA S.A.S.**, sin embargo después de reuniones de negociaciones la mencionada firma desistió; por lo que se invitó a la segunda firma de acuerdo al orden de prelación al **CONSORCIO R Y M TECNOLOGÍA S.A.C y ACUÑA VEGA CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.**

Luego de la evaluación y negociación correspondiente, se adjudica el contrato por el monto total de S/ 970,803.70, incluido todos los impuestos, a la firma consultora: **CONSORCIO R Y M TECNOLOGÍA S.A.C y ACUÑA VEGA CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.**

PMESUT
UNIDAD EJECUTORA N° 118

¹ Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350), numeral 2.28 Negociación y Adjudicación del Contrato.